

Retorno forzoso y reintegración en origen de los inmigrantes ecuatorianos expulsados desde España¹

Adriana Jarrín Morán

Programa de Doctorado del Departamento de Antropología Social y Cultural

Universidad Autónoma de Barcelona

Abstract

Palabras clave: políticas migratorias, retorno forzoso, expulsión, inmigración irregular, exclusión.

Los avances de la investigación que se presentarán en la ponencia abordan el retorno forzoso como un aspecto puntual de la movilidad internacional que permite analizar la forma en que las políticas migratorias intervienen y transforman, de manera real y concreta, la vida de los y las migrantes y sus familias. La investigación se centra en el estudio etnográfico de familias ecuatorianas afectadas por los procesos de retorno forzoso desde España. El estudio se está llevando a cabo desde una perspectiva transnacional, con un trabajo de campo multisituado en origen y destino, para realizar un análisis integral de las transformaciones del proyecto migratorio de las familias involucradas.

Los retornos forzosos han constituido un procedimiento regular y estructural en el control de los flujos migratorios europeos y españoles, sin embargo, es un aspecto sobre el cual se ha investigado escasamente. Los estudios sobre retorno, especialmente de población migrante latinoamericana, se han centrado en el retorno voluntario como consecuencia de la crisis económica y social en Europa. No obstante, las diferencias entre el retorno forzoso y el retorno voluntario, política y socialmente, son significativas así como sus consecuencias en las trayectorias de vida de las familias migrantes.

Las políticas migratorias europeas promueven la creación de sistemas integrados para el retorno forzoso de la inmigración en situación irregular en los que participan de forma coordinada los países de la Unión Europea que invierten ingentes cantidades de dinero en la implementación de instituciones de control y en la ejecución de los procedimientos de expulsión. Las expulsiones operan como mecanismos de “depuración” de la población migrada. A través del trabajo de campo realizado desde 2009 en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de la Zona Franca de Barcelona, en el que se retienen a las personas hasta su expulsión, se han observado diferentes perfiles de “expulsables” de acuerdo al contexto, edad y nacionalidad. Actualmente este perfil, especialmente en el caso latinoamericano y ecuatoriano, corresponde a jóvenes hombres con antecedentes penales, con hijos/as menores a su cargo, que debido a la irregularidad sobrevenida, como consecuencia de la crisis económica no tienen su documentación en regla. Es especialmente llamativo que en su mayoría estos jóvenes arribaron a destino aún menores de edad, fueron escolarizados y la mayor parte de su vida la han socializado en España. Este “perfil de expulsables” nos lleva a una reflexión profunda sobre los modelos de integración en las sociedades de destino y de la gestión y administración de la inmigración que pone de relieve la lógica de inclusión – exclusión que históricamente subyace a las políticas migratorias.

Los inmigrantes expulsados no cuentan con el tiempo necesario para desarrollar una estrategia planificada para el retorno, se provoca una ruptura abrupta en sus vidas y la de sus familias que necesariamente han de re-orientar el proyecto migratorio, especialmente en los casos en que parte de los miembros del núcleo familiar se quedan en destino. La retención en los CIEs y las condiciones de la expulsión los impregna con el estigma social de “migrantes fracasados”. Las personas expulsadas retornan físicamente al país, sin embargo, su ideario y expectativas de vida están proyectadas en el lugar de destino, por este motivo, se crea una tensión permanente en las relaciones con la comunidad de origen hecho que condiciona y dificulta su reintegración económica, social y familiar.

¹ La investigación corresponde a la tesis doctoral en Antropología Social y Cultural en la Universidad Autónoma de Barcelona.